

T.

FF

11/15

Quito, 3 de julio de 2017

Señor
Ronald Efraín Zabala Goetschel
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que en la Disposición Transitoria Primera de la escritura de constitución de la compañía **MONTE LA PIEDAD MONTEPIEDAD CIA. LTDA.**, se le ha designado como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo de cuatro años.

Sus atribuciones se encuentran conferidas en el artículo dieciséis del estatuto social. **MONTE LA PIEDAD MONTEPIEDAD CIA. LTDA.** fue constituida mediante escritura pública otorgada el 20 de junio de 2017 ante la Notaría Décimo Séptima del cantón Quito, e inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de junio de 2017. 2887

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y ésta sirva para legitimar su personería.

La disposición transitoria segunda de la escritura de constitución de **MONTE LA PIEDAD MONTEPIEDAD CIA. LTDA.**, autoriza al abogado Rodrigo Borja Calisto para que extienda por la compañía el respectivo nombramiento de Presidente.

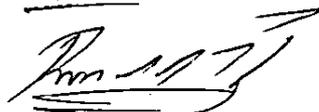
Atentamente,



Rodrigo Borja Calisto
Abogado MONTE LA PIEDAD
MONTEPIEDAD CIA. LTDA.

Dejo constancia de que en ésta fecha aceptó el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **MONTE LA PIEDAD MONTEPIEDAD CIA. LTDA.**

Quito, 3 de julio de 2017.



Ronald Efraín Zabala Goetschel

CC. 1703901353



2.1.5

07/08/17

N° TRAMITE: 44400-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 44279



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33999
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11445
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

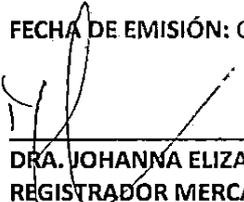
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MONTE LA PIEDAD MONTEPIEDAD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ZABALA GOETSCHEL RONALD EFRAIN
IDENTIFICACIÓN:	1703901353
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2887 DEL 30/06/2017.- NOT. 17 DEL 20/06/2017 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 ^{SEPTIEMBRE} DÍAS(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO